



SECRETARÍA TÉCNICA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACUERDOS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CODISEC – 23FEB 2023

01. Se acordó que los postulantes como agentes de Serenazgo de este municipio deban presentar una constancia de salud mental, emitido por un Centro de Salud, como uno de sus requisitos.
02. Se acordó que se debe verificar que los agentes de Serenazgo no presenten denuncias ni registren antecedentes policiales, debiéndose efectuar las coordinaciones pertinentes.
03. Se acordó proseguir con los patrullajes integrados con las Comisarias de Bellavista y Ciudad del Pescador.
04. Se acordó reforzar la capacitación a los agentes de Serenazgo en lo que concierne a la Ley de Seguridad Ciudadana, así como lo que contempla el Manual del Sereno Municipal y otros temas inherentes a la labor que realizan.

Bellavista, FEB 2023



V. BOSCH W. GÓMEZ MEDINA
CMDTE. PNP (r)
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

